

### 1 DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Sexo:  V  M Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_ Esc.: \_\_\_\_\_  
Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono(s): \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Titulación obtenida requerida en la convocatoria: \_\_\_\_\_ Fecha de expedición: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

### 2 CONVOCATORIA Y SISTEMA DE ACCESO

Denominación de la convocatoria: \_\_\_\_\_  
Turno al que se presenta:  Libre  Promoción interna  Movilidad sin ascenso<sup>(1)</sup>  Tropa y marinería  
<sup>(1)</sup> Marque esta casilla en el caso de que opte a una plaza reservada para policías de otras Policías Locales de la región.

### 3 OTROS DATOS REFERIDOS A LA CONVOCATORIA (cumplimente únicamente si lo requiere la convocatoria)

Permiso de conducir:  A  A2  B  BTP

### 4 IDIOMA ELEGIDO

Marque una de las siguientes opciones para realizar la prueba de conocimientos:

Inglés  Francés  Alemán  Italiano  Chino mandarín

### 5 DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Justificante de abono de la Tasa por derechos de examen.
- En el caso de que la persona aspirante figure como demandante de empleo con una antigüedad mínima de dos años referida a la fecha en que se publica el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, y se beneficie de la reducción del 50% sobre la tarifa de la Tasa por derechos de examen, deberá aportar el certificado de desempleo emitido por el servicio público de empleo que corresponda.
- Hoja resumen de los méritos alegados.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los méritos alegados si el proceso selectivo incluye fase de concurso.
- Autorización para someterse a pruebas médicas.
- Declaración jurada de compromiso de portar arma reglamentaria.

Otra documentación que aporta requerida en las bases de la convocatoria: \_\_\_\_\_

### 6 DECLARACIONES

La persona abajo firmante declara cumplir los años de servicio exigidos, en el caso de optar por el turno de movilidad sin ascenso o por el turno libre de personal de tropa y marinería.

Solicita ser admitida a las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud y **declara** que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en el cuerpo o categoría a que aspira, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma:



ÁREA DE GOBIERNO DE  
SEGURIDAD Y  
EMERGENCIAS  
Dirección General de Seguridad

## SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS DE POLICÍA MUNICIPAL Instrucciones

### INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es>).

Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en los registros de los Distritos, en los restantes registros del Ayuntamiento de Madrid, en los registros de la Administración General del Estado, en los de las Comunidades Autónomas, o mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para cualquier información puede dirigirse a la Dirección General de Seguridad en la calle Albarracín, n.º 31, o a los teléfonos 914 804 600, 914 804 691 o 915 880 307. También puede informarse llamando al teléfono 010 Línea Madrid o al 915 298 210 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

### LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el BOAM, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid (formato electrónico), en la página web municipal [www.madrid.es](http://www.madrid.es) o en la intranet municipal "AYRE". La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente, ajustándose para ello a la Instrucción 2/2010, de 27 de diciembre, aprobada por el Director General de Calidad y Atención al Ciudadano (BOAM de 3 de enero de 2011).